



COMPROBANTE DE RECEPCION DE ESCRITO ASOCIADO A LA SOLICITUD N° **2004-018117**
542544ECD200401811712022026041006PM1020649NLGHN03YQ8RSHN1

TRAMITE N°: 552452 DE FECHA: 12/02/2026 04:10:06 PM

El siguiente es un Comprobante de Recepción generado por el sistema WEBPI, por un ESCRITO DE CONTESTACION A OFICIO DE DEVOLUCION DE FONDO, presentado al expediente de marcas:

Solicitud: 2004-018117

Marca: ANGELS

Clase: 25


Oficio de Devolucion publicado en el Boletin: 649

Nota: Se adjunta con este comprobante el documento recibido en el tramite.




Ciudadano

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. SAPI
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL
Su Despacho.-

Marca	
Solicitud No.	2004-018117
Clase	25 internacional
Tipo de Escrito	Reingreso, Boletín No. 649, Resolución 805

Yo, **MANUEL POLANCO F.**, venezolano, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, titular de la Cédula de Identidad Nro. **V-5.314.605**, de este domicilio, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el Nro. **18.109**, Agente de la Propiedad Industrial Nro. **3005**, en mi condición de apoderado de la sociedad de comercio **MAJOR LEAGUE BASEBALL PROPERTIES, INC.**, constituida de conformidad con las leyes de Los Estados Unidos de América, domiciliada en New York, New York, Estados Unidos De America, carácter el mío que se desprende de Documento Poder debidamente registrado de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 45 de la Ley de Propiedad Industrial, ante este Organismo bajo el **No. 2019-000087**, con el debido respeto ocurro por ante su competente autoridad, a fin de exponer:

En el Boletín de la Propiedad Industrial No. **649**, vigente desde el 12 de enero de 2026, Tomo **IV**, página **55**, resolución No. **805**, fue publicada la Notificación de Devolución de la cual fue objeto la solicitud

de registro **No. 2004-018117**, correspondiente a la marca  en clase 25 Internacional, presentada por **MAJOR LEAGUE BASEBALL PROPERTIES, INC.** De acuerdo con el oficio entregado por ese Organismo a su digno cargo, el motivo de la devolución se debió a la omisión del siguiente requisito: *“Otros: DEVOLVER A LOS FINES DE QUE REALICE UNA NUEVA DESCRIPCION DE LA ETIQUETA MENCIONANDO LOS COLORES Y TODO LO CONTENIDO EN ELLA.”*

En consecuencia, encontrándonos dentro de la oportunidad legal establecida en el artículo 75 de la Ley de Propiedad Industrial para dar respuesta al Oficio de Devolución, procedo de inmediato a contestarlo la modificando la descripción de la etiqueta de la marca en referencia, según se indica a continuación:

“CONSISTE EN UN DISEÑO EN EL CUAL SE LEE `ANGELS` (ÁNGELES) EN LETRAS ESTILIZADAS, DE TRAZO GRUESO, MAYÚSCULAS Y DE COLOR NEGRO; CON LA PARTICULARIDAD QUE EL TRAZO DE LAS LETRAS ES IRREGULAR Y PRESENTA SALIENTES PUNTIAGUDAS A AMBOS LADOS DE SU PARTE

MEDIA, ADEMÁS DE QUE LAS LETRAS ESTÁN COLOCADAS DESCRIBIENDO UN ARCO ASCENDENTE. LAS LETRAS PRESENTAN UN BORDE BLANCO DE TRAZO FINO Y OTRO MÁS EXTERNO DE COLOR NEGRO Y TRAZO IGUALMENTE FINO, PARA DAR SENSACIÓN DE RELIEVE. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA LETRA `A` SE OBSERVA UN ÓVALO INCOMPLETO ENSARTADO, QUE REPRESENTA O SEMEJA UNA AUREOLA ESTILIZADA. EN LA AUREOLA, EL ÓVALO ESTÁ DELINEADO EN TRAZO FINO DE COLOR BLANCO, BORDE EXTERNO DE COLOR NEGRO Y SU ESPACIO INTERNO ES DE COLOR NEGRO COMO LA LETRA; CON LA PARTICULARIDAD QUE EL ÓVALO ESTÁ COLOCADO LIGERAMENTE INCLINADO HACIA LA DERECHA. SE REIVINDICA EL CONJUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO Y LOS COLORES ANTES MENCIONADOS.”

Debido a lo antes expuesto solicito a ese Organismo a su digno cargo tomar nota del presente escrito, a fin de que el mismo surta los efectos legales pertinentes, se ordene el inmediato reingreso y la continuación del trámite administrativo de la solicitud de registro No. **2004-018117**, correspondiente

a la marca  en clase 25 Internacional.

A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 49 de la ley Orgánica de Procedimiento Administrativos, señalo como dirección de notificaciones la siguiente: Edificio Cavendes, Oficina 1201, Avenida Francisco de Miranda, Los Palos Grandes, Caracas, Venezuela.

Caracas, a la fecha de su presentación.



VB/gm